



Universidad de Valladolid

La convocatoria de proyectos relativa a **las ayudas públicas a proyectos de colaboración público-privada del año 2023**, fija como uno de los costes necesarios para el cálculo del importe de cofinanciación el coste de las horas que los investigadores que participan dedican al mismo. Con objeto de realizar la solicitud de un proyecto, autorizo que los servicios administrativos faciliten al coordinador de la solicitud en la Universidad de Valladolid los datos necesarios para realizar el cálculo de mi coste/hora, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Coordinador:

Nombre	DNI	Firma

Miembros del equipo de investigación.

Nombre	DNI	Firma

Valladolid, a de de 2024

SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID